



ACTA DE INICIO

CONTRATO No: PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. **247 DE 2026**
CONTRATANTE: HOSPITAL LUIS ABLANQUE DE LA PLATA E.S.E.

CONTRATISTA: **JOHN ALEJANDRO ROJAS FERNÁNDEZ**
CEDULA DE: No. 1.061.730.449 expedida en Popayán (Cauca)

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALIZADO PARA APOYAR Y BRINDAR ASESORIA EN LO CORRESPONDIENTE AL EL SISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA (SECOPII)

VALOR: VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$24.000.000).
PLAZO: CUATRO (04) MESES

Que el día primero (1º) de mayo de 2026, se reunieron en las instalaciones del HOSPITAL LUIS ABLANQUE DE LA PLATA ESE, el dr. **JOHN ALEJANDRO ROJAS FERNÁNDEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.061.730.449 expedida en Popayán (Cauca) y la doctora **MARISOL URRUTIA LOPEZ** jefe Oficina Jurídica y contratación H LAP., identificada con la cédula de ciudadanía No. 34.559.867 de Popayán, quien actúa en calidad de Supervisora designada, con el objeto de dar inicio a la ejecución del presente contrato de prestación de servicios a partir de la suscripción de la presente Acta de Inicio.

Que una vez revisado los términos del presente contrato de prestación de servicios se encuentran acreditados los requisitos para su ejecución.

En constancia de lo anterior y como señal de aceptación se firma por quienes en ella intervinieron, en la ciudad de Buenaventura (Valle), el primer (1º) día del mes de mayo de 2026.


JOHN ALEJANDRO ROJAS FERNÁNDEZ
Contratista


MARISOL URRUTIA LOPEZ
Supervisor